

EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año I.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Lunes 12 de Diciembre de 1859.

Redacción y Administración, calle de Eita, número 5, cuarto principal.

Núm. 49.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Trieste 10.—Dicen de Constantinopla que el delegado del príncipe Danilo ha sido asesinado. El sultán no aceptó la dimisión de Fuad-Baja.

París 10.—Se da por segura la aceptación de Nápoles y Roma, únicas que faltan: ambas esperaban la respuesta sobre la actitud que Francia ha resuelto tomar en la cuestión de los ducados, y que sin duda hallarán satisfactoria. Se dice que Farini y Ricasoli vendrán, no a tomar parte en el Congreso, sino a ser oídos.

Inglaterra será la sola de las cinco grandes potencias que no esté representada por su ministro de Negocios extranjeros. También lo estarán por su ministro muchas de las de segundo orden. Las últimas noticias de Nueva-York no dejan esperanza de conmutación de pena en favor de Brown.

Según los periódicos de Londres, el emperador de la China ha mandado salir de su territorio a los rusos que se habían establecido en las márgenes del río Amur, y mientras obedecen, la embajada rusa estaba en Pekín en su palacio, guardada con centinelas de vista.

SECCION EXTRANJERA.

Según llegando a París las adhesiones de las potencias invitadas a tomar parte en el Congreso europeo. El 6 se recibieron las de Austria, Prusia y Cerdeña. El *Morning-Post*, que se declara en favor del principio de la no intervención en los negocios de la Italia central, pone en duda que el Papa se haga representar en París, y niega que M. de Rechberg defienda los intereses del Austria. Algunos creen inexacta esta última parte de la indicación del *Morning*.

Según cartas de personas que se tienen por bien enteradas acerca de la política de Inglaterra, el gabinete de Saint-James tiene garantías para asegurar el principio de no intervención en el seno del Congreso; y se dice que si este principio fuese rechazado por la mayoría de los plenipotenciarios, aquel se limitaría a protestar contra una decisión que juzga contraria a los derechos naturales de los italianos y a las particulares condiciones de la asistencia de la Inglaterra al Congreso.

Los periódicos ingleses siguen haciendo comentarios sobre las causas que han impedido que sea lord Palmerston elegido para representar a Inglaterra en el Congreso, y ejercer aquella saludable superioridad de que días pasados hablaba el *Times*, en las decisiones de la Asamblea diplomática. Entre los periódicos que han hablado de este particular, nos parece que las razones de más fuerza son las del *Economista*.

Por su parte, el *Diario de los Debates* del 9 dice que a la lista de las potencias que han enviado su adhesión al Congreso, deben añadirse la Rusia y el Portugal; y que a pesar de las aseveraciones del *Morning-Post*, nada autoriza a prever una repulsa del Papa. Lo que si parecía cierto en aquella fecha, es que el gobierno pontificio había pedido explicaciones al gobierno francés, antes de responder a la invitación recibida. En cuanto a los Estados de la Italia central, se ignora aun qué parte estarán llamados a tomar en las deliberaciones del Congreso que va a decidir de su suerte.

Según *El Norte* de Bruselas, los príncipes deudados y los gobiernos provisionales que los han reemplazado serán igualmente admitidos a defender su causa ante el Congreso por medio de notas y memorias. Dicese además que los gobiernos provisionales podrán contar con el apoyo del Piemonte, cuyos intereses, posición y compromisos lo constituyen en su natural defensor. Sea cual fuere el partido que se adopte en este particular, debe suponerse (y en esto están todos de acuerdo) que el Congreso que se va a reunir para deliberar sobre el porvenir de la Italia no pretenda decidir esta gran cuestión sin consultar a la nación italiana.

En Inglaterra vuelve a estar a la orden del día la reforma parlamentaria. El comité que está a la cabeza de este movimiento celebrará la semana próxima en Londres una conferencia, a la que no asistirán más que los invitados expresamente.

Cartas de Berlín aseguran que la dimisión presentada por el ministro de la Guerra, Bonin, que a su tiempo anunciáramos, era objeto de todas las conversaciones, y corrían diversos rumores acerca de la salida del ministerio de una persona que, como Bonin, había gozado por tanto tiempo de la confianza del príncipe regente. Los más atribuyen el paso dado a indicaciones en la última conferencia de Breslau, hechas por Rusia, de quien no es partidario Bonin; pues durante la guerra de Crimea manifestó que la alianza de Prusia y Rusia sería un acto de locura por parte de la primera. A ser cierta la última versión, el haber admitido el regente la dimisión no aumentaría en nada su popularidad.

Parece también que la proyectada expedición de Rusia a la China y al Japon va con suma lentitud, y que de los tres buques que la formarán, que son el *Thetis*, el *Frauelob* y el *Arcona*, solo están listos los dos primeros, esperando el último en Dantzik que venga su máquina compuesta de Lieja. La falta de talleres para máquinas de va-

por ha hecho que el gobierno prepare una proposición a fin de pedir recursos a las Cámaras con destino a la construcción de diques y arsenales.

Con motivo del aniversario del 2 de Diciembre, los periódicos franceses han llamado la atención acerca de los recuerdos históricos de ese día. Rivalidades pacíficas, decía uno, reemplazan gradualmente las luchas pasadas. Sebastopol, Magenta y Solferino han probado que Napoleón III es capaz de renovar los prodigios de otros días, pero a Francia no le hacen falta. Mejor se sirve al estado actual de Europa con los principios proclamados por el soberano que la Francia ha elegido. ¿Cuánto no se debe a su carácter noble y franco, a su moderación invariable, a su rara sabiduría, al genio de gran príncipe y a las virtudes de gran ciudadano que posee en tan alto grado?

Tiénesse por seguro que una expedición de buques de guerra franceses e ingleses se dirige hacia Santo Domingo, para pedir al gobierno de aquella república todo género de satisfacciones por los hechos que han motivado la salida de aquel país de los cónsules de las dos naciones.

En Viena ha habido últimamente un consejo de ministros para deliberar sobre la necesidad de poner a Hungría en estado de sitio, según anuncia una carta de Pesth.

Según las últimas noticias de Turin, iban a nombrarse sesenta nuevos senadores, y entre ellos al célebre poeta Manzoni, autor de *Los prometiidos esposos* y de la famosa oda *En morte di Napoleone*; al marqués d'Adda, y al conde di Teverino.

Las noticias recién llegadas de Calcuta alcanzan al 25 de Octubre. En aquella fecha los ingleses se preparaban a contrarrestar los movimientos de Nana-Sahib, y con ese objeto se había situado una columna en los desfiladeros de Storga. Jung-Bahadur obraba de un modo ambiguo, y según parece, los goorkas que estaban a sus órdenes, no se hallaban dispuestos a pelear con los partidarios de Nana-Sahib. Lord Canning encuentra grandes dificultades para reclutar soldados que se avengan a pasar a la expedición de China, por más que se doblan y se pagan en el acto las primas de enganche. Conocióse en vista de esto el plan de enviar un cuerpo de 2,000 sikhs; pero estos indígenas tampoco se manifiestan gustosos de pasar a la China, y proponen condiciones exorbitantes. Respecto del jefe a quien debe encomendarse el mando del ejército expedicionario, se dice que lo será el general Straubenzee, que se halla ya en China, y que sería ascendido a general de división.

Preciosidad arqueológica. Se acaba de descubrir en Mackweiler, departamento del Bajo-Rhin, una construcción romana con un establecimiento de baños. Entre los diferentes objetos que se han encontrado, hay unos preciosos carros de piedra de varios tamaños, tanto de mármol como de pórfido, y el interior de la casa de baños tiene obras de estuco y escultura de una sorprendente hermosura.

Estadística. De 1,658,000 hectolitros de vino, importados del extranjero en Francia para el consumo, durante el quinquenio de 1854 a 1858, la España sola ha suministrado más de 1,175,000 hectolitros. Sin embargo, la importación de vinos de este país, después de haber llegado a su maximum en 1857, disminuyó mucho en el siguiente; se redujo al comercio especial, según el registro de la aduana, de 557,000 hectolitros a \$1,000 en la clase de vinos comunes, y de 8,744 a 4,375 en la de vinos generosos.

Nafragio. El vapor *India*, que corría entre Liverpool y Portland, naufragó el 21 del pasado enfrente de Guisborough (Nueva Escocia). En las rocas frente al punto citado se ha visto también un gran vapor sumergido, que se suponía sería el *Delia*, que lleva el correo a Bermudas, Halifax y San Juan.

Prevision. Trátase por el gobierno francés, según se dice, de fortificar los puertos de la Argelia, consagrándose a estas obras de 12 a 14 millones de francos. Dicese que el gobierno ha elegido la rada de Bugia como punto de concentración de las escuadras francesas en la costa de África. Se la protegerá con varios fuertes, y los buques tendrán en ella un refugio seguro. Argel, Philippeville y Bona serán también fortificados.

Secreto. El gobierno inglés mantiene la más rigurosa inviolabilidad del secreto de la construcción de los cañones de Armstrong. No se ha permitido entrar en los talleres de Woolwich a la comisión de defensa nacional. Nosotros no envidiamos la gloria del tal Armstrong; algo más vale la del que inventó la locomotora.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE MARINA.

REAL DECRETO.

Atendiendo a la necesidad urgente de proveer a los batallones de infantería de marina de 900 ca-

tres de hierro y efectos de cama para los mismos, de conformidad con el parecer emitido por la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, y de acuerdo de mi Consejo de ministros, vengo en autorizar al de Marina para contratar sin las formalidades de subasta pública los cañones y útiles mencionados, por hallarse comprendido el presente caso en la excepción 7.ª del art. 6.º de mi real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Dado en palacio a siete de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Marina, José Mac-Crohon.

EL REINO.

MADRID 12 DE DICIEMBRE DE 1859.

Si los periódicos que defienden las doctrinas conservadoras y a quien los órganos semi-oficiales del gabinete dan el nombre de *la liga*, quisiesen atender al consejo desinteresado de quien mira las cosas sin pasión y sin odio, atento solo a defender los fueros de la verdad y velando por la conservación de los intereses públicos, a fe que no responderían a cierta clase de ataques sino con el más profundo silencio. Esto, en las actuales circunstancias, además de ser un acto de patriotismo, enseñaría a los que se muestran tan obstinados en atizar rencores de qué modo conviene proceder cuando no se trata de satisfacer pequeñas miras o bastardos intereses, sino del bien y la salud de la patria.

Porque, no nos forjemos ilusiones; la táctica de ciertos diarios consiste muy principalmente en suponer lo que se figuran que cuadra a los intereses egoístas de la parcialidad a que corresponden, tenga ó no fundamento razonable la suposición, para luego sacar de ella partido contra sus adversarios. Como si se tratase de verdades inconcusas, de hechos por naturaleza irrevocables, los tales periódicos alegan, como premisa perjudicial a sus enemigos, como dato que evidencia la falta de patriotismo de los que no les hacen coro en cierta clase de aplausos, las mismas invenciones de su fantasía; lo mismo que ellos y solo ellos han supuesto, sin más base que la benevolencia ó buena fe que tanto los avalora.

Parece increíble que en ocasion como la presente haya empeño determinado de manchar a estos ó aquellos hijos de España con la nota de poco amantes del país, a trueque de desautorizar a los que piensan en política de distinto modo que los que tal hacen. Parece imposible que se trate de concitar el odio público contra tales ó cuales partidos ó fracciones, cuando debería ser único asunto de los escritos de la prensa periódica cuanto pudiese contribuir a borrar las perniciosas diferencias que han existido y existen entre todos los que nos dirigimos a un mismo fin y nos llamamos intérpretes de la opinión pública.

Y sin embargo, por extraño que esto sea, por imposible que parezca, el hecho es que todos lo estamos viendo. Sin duda que los que tal hacen no han reparado bien en el mal que puede ocasionar su conducta; pues si hubiesen fijado en ello la atención como lo requiere la índole particular del asunto, el patriotismo que nos complacemos en reconocer lo mismo en amigos que en adversarios, les habría hecho volver en sí y pasiera diques al impetu de las pasiones que los ciegan y precipitan.

Por mucho que a los hombres de la situación interese alejar del poder a estos ó a aquellos de sus adversarios políticos; por mucho que la guerra a muerte que se han hecho unos y otros por espacio de largos meses, con el ardor propio de nuestra raza meridional, estimulase el amor propio y el interés egoísta de cada uno en la estéril lucha que ha dado y habrá de dar todavía tan acribos frutos, parecida natural (y así llegamos a creerlo un instante con indecible satisfacción) que en los momentos supremos en que se ha comprometido la nación en una guerra extranjera que el honor reclamaba y aconsejaba el patriotismo, todos, fueran cuales fuesen nuestras opiniones políticas, fuera cual fuese la intensidad del odio a nuestros rivales, y el fervor que hubiésemos puesto en la contienda, depusiésemos las armas; cesáramos en nuestras luchas intestinas; olvidásemos, en fin, noblemente nuestras pequeneces y miserias, para no pensar sino en un solo objeto; para no ir sino a un solo fin; para uniros y empeñar-

nos, con abstracción completa de todo sentimiento mezquino, en la obra de regeneración y engrandecimiento a que hoy nos llama la Providencia divina.

Nadie más obligado a dar semejante ejemplo de abnegación que los periódicos genuinamente ministeriales. Nadie como el gobierno estaba en el deber de exigir a sus amigos que fuesen dechado de moderación y templanza, que empleasen todos los medios imaginables para conciliar los ánimos, apartando sus miradas del campo estéril de las recriminaciones.

¿Y qué es lo que ha sucedido? ¿De qué modo se ha trabajado en pro de este noble y patriótico objeto? ¿Cuál ha sido la conducta que han observado en esta ocasion aquellos para quien era imprescindible deber mostrarse generosos y conciliadores como ninguno?

Por desgracia está demasiado a la vista de todo el mundo para que necesitemos responder categóricamente a estas interrogaciones. Y como incurriáramos en grave falta (ya que no podemos prescindir de la verdad de los hechos) extremando la censura de los que tan ciega y tan abandonada al impetu de la pasión de partido, nos concretaremos a lo ya dicho, como por vía de amonestación amistosa. A tiempo estamos aún de retroceder en tan mal camino. El gobierno, como cabeza y principal custodio de los intereses de la sociedad, puede y debe emplear su poderoso influjo para que tal se consiga. El más que nadie ha de ganar en que sea un hecho la unanimidad de pensamiento en todo lo relativo a la guerra de África; y dejaría de serlo, si se continuase pinchando y excitando a una lucha, que tiene mucho de inconveniente y bastarda, a los que han defendido siempre los intereses verdaderamente conservadores de la sociedad, echando los cimientos de nuestra actual administración política, administrativa y económica, y creando los elementos sin los cuales habría sido imposible al ministerio actual (como lo fué a algunos de sus antecesores) acometer una empresa semejante a la que nos lleva a África.

Pero si, a pesar de las muchas consideraciones que deben influir en el ánimo del gobierno y de sus amigos para poner coto a la acritud e injusticia de ciertas censuras e insinuaciones, se sigue por el sendero vergonzoso en que ni siquiera se respeta el sagrado de las intenciones ajenas; si se sigue hablando de *amarrecaños* y exigiendo de los partidos una ciega aprobación que no pueda razonablemente exigirse, y esto sin tener en cuenta lo mucho que convendría mantener viva en el concepto de la Europa la favorable impresión que produjo el ejemplo de unanimidad ofrecido cuando solo nos dejamos llevar del primer arranque del alma, —no secundemos los que son blanco de tales iras estas deplorables maniobras; no den pábulo con sus réplicas a una lucha tan perjudicial y contraria a los intereses públicos.

Por doloroso que sea sufrir en silencio el furor de la pasión y de la injusticia; por natural que parezca devolver recriminación por recriminación, insulto por insulto, golpe por golpe, nosotros quisiéramos que los diarios que defienden las ideas conservadoras diesen en la presente ocasion un ejemplo de abnegación y prudencia nada común, pero por lo tanto mucho más recomendable. Cuando aquellos que atacan diariamente a sus adversarios con injusticia notoria (y partiendo de supuestos que suelen carecer de exactitud) siguiesen repitiendo los ataques sin que sus enemigos predilectos hiciesen por su parte más que protestar moderada y brevemente contra la inexactitud ó la injusticia, abandonándoles por completo el campo de las recriminaciones y de los furros; cuando se diese un día y otro este ejemplo de patriotismo y de cordura, —entonces, lo repetimos, la opinión pública no podría menos de señalar como únicos responsables de los males que sobreviniesen, de los estragos del odio atizado insensatamente por causas que no queremos ahora calificar, a los mismos que estaban en mayor obligación de trabajar por la concordia.

¡Ojalá estas ligeras observaciones, hijas del deseo de ver extinguirse ó templadas luchas fuesen a la causa pública, tuviesen acogida en nuestros compañeros de la prensa periódica!

¡Ojalá sugiriesen al gobierno el propósito de infundir en sus amigos la abnegación y prudencia que ellos exigen de sus contrarios!

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

La dirección general de contabilidad de Hacienda ha circularizado las reglas convenientes sobre las formalidades con que deben ingresar en las tesorerías los donativos y préstamos que las corporaciones y particulares hagan para atender a los gastos de la guerra de África, y sobre el modo de figurar ambos conceptos en las cuentas. Esto nos hará conocer, cuando los estados de recaudación se publiquen, las sumas que voluntariamente se han llevado al Tesoro sin necesidad del descuento de las clases activas y pasivas, ni del recargo de la contribución territorial, ni de la modificación de las tarifas de consumos, ni del impuesto sobre las traslaciones de dominio de la propiedad inmueble, ni de subir a 200 reales el pliego de papel sellado, etc., etc.

Desde luego creemos que los donativos figurarán en los estados de recaudación, porquason un recurso del presupuesto; no así sucederá con los préstamos, y nos anticipamos a suplicar al señor ministro de Hacienda ó director del Tesoro dispongan la publicación de noticias periódicas que den a conocer el valor y condiciones de estos préstamos, único medio de poder conocer y apreciar la cuantía de los sacrificios hechos en metálico por el país para sostener la guerra, ó de los recursos que a este fin se han llevado al Tesoro.

Esto, sin embargo, no basta para saber la importancia de tales sacrificios. Por separado se han hecho y se hacen diariamente multitud de ofertas para heridos, para educación de huérfanos, y para otros mil objetos (también en metálico), así como donativos de infinidad de objetos y en grande escala, los cuales disminuyen los gastos que en otro caso habría de hacer la administración militar. Desearíamos (y creemos que también lo deseará el país) conocer toda la extensión de estos sacrificios, y que para ello se formasen y publicasen oficialmente noticias periódicas ó resúmenes de todos estos donativos en metálico ó efectos que no ingresen en el Tesoro, cuyo trabajo será muy fácil de ordenar en los ministerios de la Guerra y Gobernación.

En nuestro artículo del viernes, con ocasion de la real orden sobre categorías judiciales inserta en la *Gaceta* del día 5, hablamos del magistrado que había tomado posesion de su plaza en el tribunal Supremo de Justicia, anticipándose al anterior regente de la audiencia de esta corte; y como no fué nuestro ánimo ofender la conocida delicadeza de nuestro amigo, el magistrado aludido, ni menos a los que formaban la sala extraordinaria de vacaciones; tenemos una complacencia en manifestarlo así; añadiendo que no estaba en Madrid el regente de la audiencia; pues a haber estado; no dudamos que se le habría dado la prelación correspondiente a su categoría, para la toma de posesion, contra cuya legalidad no hemos dicho una sola palabra.

Heinos condenado, si; las anomalías que se observaban en la categoría de magistrados del tribunal Supremo, anomalías que ha subsanado lógicamente y hábilmente el Sr. Negrete, declarando que la tercera categoría del orden judicial se encuentra con antigüedad, como las demás.

Leemos en *La España*:

«Parece que para Navidad se espera en esta corte al general Concha, marqués de la Habana.»

También para la misma fecha se hallará en Madrid el Sr. Mon.

El general Armero y el Sr. Bermúdez de Castro continúan en esta capital.

Confirman la venida a Madrid de nuestro embajador en París, las siguientes líneas de *El Clamor* y de *El Diario Español*:

«El Sr. Mon, nuestro embajador en París, ha obtenido licencia del gobierno de S. M. para venir a esta corte, donde tendrá una conferencia con el señor ministro de Estado, antes de la apertura del Congreso europeo.»

A *El Estado* se le lamentan en correspondencia de Burgos, de la notable influencia que se ejerce en Villarejo en favor del candidato ministerial para la diputación a Cortes, influencia que traspasa los límites de lo regular.

El conde de Montemolin, cuyo alejamiento de su patria y su rango debiera inspirar más respeto a cierto periódico, parece que visitó hace poco a Amberes, acompañado de algunos chulistas, obsaquándole en aquel punto con un almuerzo el dean de la catedral.

Dijimos en nuestro último número (antes de ayer), que las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa habían entregado al Tesoro las cuotas que les correspondían por cuenta de los cuatro mi-

liones de reales que ofrecieron en concepto de donativo para la guerra de África. En el mismo día entregó también la provincia de Alava la cantidad que le estaba señalada, que es la de 1.105.142,58, por mano del Sr. D. Manuel de Bárbara. Repetimos nuestros más sinceros elogios á las provincias Vascongadas por su conducta en la ocasion presente.

Acerca del quinto cuerpo que iba á formarse, dice la *Gaceta Militar* que se ha decidido, con ventaja del ejército expedicionario y economía de gastos, llamar voluntarios á embeberlos en los batallones actuales, aunque no es tampoco improbable, á juicio de nuestro colega, que se forme algun batallon de voluntarios, pues la fuerza de estos excederá de la suficiente á cubrir bajas y aun de la que se destinaba al quinto cuerpo. Añade el citado periódico que no será difícil dar con este motivo colocacion á algun jefe de reemplazo.

Dicese que ha sido sometida á la aprobacion de S. M., por la direccion de infanteria, una propuesta de subtenientes para el empleo de tenientes por antigüedad, siendo esta bastante numerosa, segun *Las Novedades*.

Tan luego como S. M. la Reina tuvo noticia el sábado del brillante encuentro sostenido por las tropas del segundo cuerpo de ejército el día 9, parece que encargó al presidente interino del Consejo que dirigiera un telegrama al general en jefe, manifestándole su satisfaccion por el nuevo triunfo alcanzado, satisfaccion de que deseaba iniciara partícipe al ejército.

En el *Correo Autógrafo* de anteanoche se leen las siguientes líneas, que trasladamos sin ningun comentario:

«La noticia que dimos ayer de la ida del general Pezuela al ejército de África, es completamente falsa. Se ha abusado de nuestra confianza, y solo así pudimos dar crédito á una especie tan inverosímil en las condiciones de la actual situacion política.»

La viuda del teniente Carbó, muerto en la accion del 25, ha duplicado á S. M. indultop haberse casado sin la real autorizacion y sabemos que la Reina ha pasado esta súplica sumamente recomendada al ministerio de la Guerra, disponiendo que sea socorrida de los fondos de su patrimonio.

Recientemente se ha dispuesto que el cargo de comandante general de la division vascongada esté anexo á la inspeccion de los tercios que la constituyen, con las facultades que tienen los demás directores é inspectores de las armas, debiendo sin embargo, proceder con inteligencia del de infanteria, en lo relativo á los individuos precedentes de esta.

Se ha mandado acreditar á D. Rafael Saravia, jefe de la plana mayor en comision de la division vascongada, la gratificacion mensual y raciones detalladas á los jefes de brigada en operaciones, desde el 18 de Noviembre próximo pasado.

Cuatro serán las banderas que leven á la guerra los vascongados. La primera (Álava) será bordada por señoras de Vitoria; la segunda (Guipúzcoa) por señoras de San Sebastian y Tolosa; la tercera (Vizcaya) por señoras de Bilbao, y la cuarta (Vizcaya y Guipúzcoa) por señoras de Vergara.

Se ha celebrado en el local que ocupa el Tribunal de Cuentas del reino, la vista de la causa formada á consecuencia de la sustraccion de fondos de la Caja general de depósitos, ocurrida, como es sabido, en Febrero de 1857, siendo director y contador de dicho establecimiento los Sres. Hermida y Piñana. Ambos señores han sido completamente absueltos de toda responsabilidad civil. Nos ocuparemos otro dia con la debida extension de este importante asunto.

La provincia de Gerona ha aportado considerables cantidades de hilas. Solo un pueblo, San Felú de Guixols, entregó 900 libras de hilas, vendas y compresas.

El estancadero del puente de Segovia de esta corte, D. Juan Montalban, ha ofrecido al gobierno presentarse como voluntario en el ejército de África á su costa, con tal que se faculte á su esposa para el despacho interino del estanco, y se le conserve, si tuviese la desgracia de morir en la defensa de nuestra causa.

La *Gaceta* de hoy contiene una relacion nominal formada por la junta de la deuda pública de los acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal que expresa, residentes en las provincias de la Coruña, Logroño, Lugo, Orense, Pontevedra, Vizcaya, Burgos, Badajoz, Cádiz, Jaen, Málaga, Almería, Córdoba, Granada y Huelva, y de la administracion central, ministerio de la Guerra, Gracia y Justicia y Fomento, que pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto en la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, á la tesoreria de la direccion general de la deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones, que comprenden desde el número 74,390 al 74,594 inclusivos.

Segun anuncia en la *Gaceta* de hoy la junta de la deuda pública, los acreedores al Estado por débitos procedentes de la deuda del personal, correspondientes á las diócesis de Ávila, Badajoz,

Barbastro, Burgos, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Jaen, Leon y Sigüenza que designa, pueden acudir por sí ó por persona autorizada al efecto en la forma que previene la real orden de 23 de Febrero de 1856, á la tesoreria de la direccion general de la deuda, de diez á tres en los dias no feriados, á recoger los créditos de dicha deuda que se han emitido á virtud de las liquidaciones practicadas por la ordenacion general de pagos del ministerio de Gracia y Justicia; en el concepto de que previamente han de obtener del departamento de liquidacion la factura que acredite su personalidad, para lo cual habrán de manifestar el número de salida de sus respectivas liquidaciones, que comprenden los números desde el 74,595 al 74,650.

Debiendo establecerse en el parque de Cádiz un depósito de 15,000 fusiles en buen estado de servicio, para cubrir los reemplazos y demás atenciones del ejército de África, se ha mandado activar la recomposicion de los fusiles españoles de 15, y de los ingleses, todos de percusion, que la necesitan, debiendo desde luego trasportarse á dicho parque de Cádiz.

Con arreglo á las disposiciones comunicadas á la administracion militar, deben elaborarse diariamente en distintos puertos de la península 40,000 raciones de galleta, de cuyo artículo ha de hacerse por necesidad, muy considerable consumo, desde que adquieren más vasta proporcion las operaciones de la guerra.

De un momento á otro deben remitirse 50,000 arrobas de dicho artículo al ejército de África, las cuales se adquirirán en España, y si fuese necesario, en el extranjero la parte que por lo pronto faltase.

Estos dias se espera en Málaga al capitán Russell, con objeto de examinar el estado del vapor *Genova* y procurar sacarlo á flote.

Es un agente de que se suelen valer en Inglaterra para empresas difíciles de este género.

Viene acompañado de buzos que podrán ayudarle al fin indicado, caso de llevarse á efecto.

Aunque se ha dicho que á bordo del vapor se hallaban cañones rayados, parec que las diez piezas de grueso calibre sumergidas en la bodega son del antiguo sistema.

En la subasta celebrada antes de ayer para la recaudacion de las contribuciones territorial é industrial de esta provincia, han presentado proposiciones, los Sres. D. José Campo á 2,59 por 100 la primera y 3,50 por 100 la segunda; D. Francisco Mendoza Cortina á 2,35 la primera y 3,55 la segunda, y D. José María Villasanté á 2,90 y 3,50 respectivamente; habiendo sido adjudicada la subasta en favor de D. José Campo, como mejor postor.

Por real orden de 25 de Noviembre último, expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, para evitar las continuas reclamaciones de oficiales de la escuela práctica del arma de artilleria, sobre el uso de sombrero de galon que llevan los de la escuela facultativa, que su uso se haga general y uniforme en todos los jefes y oficiales de dicho cuerpo, mediante á que el expresado sombrero constituye una prenda de vestuario lo mismo que cualquiera otra.

Entre los asiáticos que han llegado á Sevilla, viene un príncipe de un pequeño Estado de la India, victima de la política inglesa. Acompañado de sus parientes y de seis siervos, parece que trata de presentarse á S. M. la Reina con el fin de que interponga con la de Inglaterra su eficaz influjo para que atienda sus justas reclamaciones.

La venida á Madrid del Sr. D. Jorge Loring, diputado por Málaga, tiene por objeto hacer proposiciones en la subasta del ferro-carril malagueño que se verificará el día 13 del actual.

El coronel del regimiento Fijo de Centa, Sr. Andriani, ha solicitado su retiro por lo delicado de su salud.

Las *Gacetas* de ayer y hoy publican las condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Ávila y Cebreros, Salamanca y Freñeneda, Pedro Mingo y Segueros, Ávila y Arenas de San Pedro, Coin y Ronda, y Trujillo y Cáceres.

La Reina (Q. D. G.) ha visto con particular agrado los sentimientos consignados en la exposicion que con motivo de la guerra de África ha elevado al trono la audiencia territorial de Valencia, habiéndose servido disponer que dicho documento se publique en la *Gaceta*, y se den las gracias en su real nombre á la corporacion de que procede.

El cónsul general de S. M. en Paris participa con fecha 2 del corriente el fallecimiento *ab intestato* en aquella capital de D. Francisco Fernandez Cornejo, natural de Asturias y vecino de la Habana.

Lo que se publica por el ministerio de Estado, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar; advirtiéndole que el derecho á percibir los valores y efectos que pertenecieron al difunto, habrá de acreditarse ante el referido cónsul de S. M. en Paris.

La *Gaceta* de hoy comprende una larga relacion de diferentes resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra relativas al personal de nuestro ejército.

La direccion de Hidrografia ha publicado el siguiente aviso á los navegantes:

COSTA N. DE FRANCIA.
Valiza de luz en las inmediaciones de Calais.
El ministerio imperial de Obras públicas de Francia avisa á los navegantes, que desde el 15 de

Diciembre del corriente año, debe haberse encendido, y continuará alumbrando en lo sucesivo todas las noches, la luz de la valiza de hierro establecida en la parte más saliente de la playa á una milla de la costa de Punta de Wado, próximamente 3 1/4 millas al N. 73°. E. del faro de Calais.
La luz es fija, de color natural, variada por un destello rojo cada 20", sin eclipses; el destello durará 1", y 16" la claridad de color natural.
El foco luminoso se eleva 10m, 51 sobre el nivel de pleamar de sizigias, y podrá avistarse á la distancia de 10 millas.

Esta valiza será de mucha utilidad para guiar al navegante cuando esté cubierto la playa, pero queda en seco en bajamar de mareas vivas ordinarias. Su situacion geográfica es la siguiente:

Latitud... 50°. 59'. 45". N.
Longitud... 8°. 7'. 20". E.
Variacion en 1859—20°. 45". NO.

OCEANO ATLÁNTICO SEPTENTRIONAL.
Costas de los Estados-Unidos.

La comision para el alumbrado marítimo de las expresadas costas ha publicado las siguientes noticias:

Faro en cabo Lookout.—Carolina del Norte.

En 1.º de Noviembre del corriente año debe haberse encendido la luz del faro recientemente construido en el mencionado cabo.

La luz es fija, de color natural, elevada 47m, 55 sobre el nivel medio del mar, y se puede avistar en tiempo ordinario á la distancia de 22 millas.

El aparato de iluminacion es del sistema de Fresnel, de primer orden.

La torre de ladrillos, pintada de color rojo con linterna de hierro, del mismo color, tiene la forma de un tronco de cono.

La habitacion de los toreros, que es una parte de la antigua torre, está pintada á fajas horizontales rojas y blancas, y la situacion geográfica asignada al faro, segun las cartas hidrográficas de los Estados-Unidos, es la siguiente:

Latitud... 34°. 37'. 20". N.
Longitud... 76°. 15'. 25". O.

Luces suprimidas en las referidas costas.

Desde el precitado dia deben haberse suprimido las siguientes:

Costa de la Luisiana.

Bahía Barataria.—En el fuerte de Livings.—(Latitud... 29°. 16'. 45". N. ton., parte E. de la Longitud. 83. 42. 14. O. isla Grand-Terre...)

Costa de Texas.

Corpus-Christi.—En la extremidad N. del escarpado... (Latitud... 27°. 37'. 00". N. Longitud. 91. 2. 44. O.)

Costa de la Carolina del Sur.

Puerto de Charles.—Las dos valiz.—(Latitud... 32°. 40'. 00". N. zas de luz de isla Longitud. 73. 33. 44. O. Morris...)

Las demoras son magnéticas, y las longitudes se refieren al meridiano de San Fernando.

En la Bolsa se ha publicado hoy el consolidado á 44-30 c.; á plazo, 44-30.

El diferido á 34-10; á plazo, 44-20.

El personal quedaba á 10-25.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

REVISTA DE LA PRENSA.

Esta seccion de nuestro periódico ha de formar hoy un verdadero mosaico político y literario, si atendemos á los diversos asuntos en que se ocupan nuestros colegas de todos colores, y á la falta de unidad que de ello ha de resultar necesariamente.

Empezamos hoy con la prensa de oposicion, ya que ordinariamente comenzamos por los ministeriales. *La Esperanza* en su primer artículo discute con *El Clamor Público* sobre la conveniencia y buen gusto de ciertas imágenes empleadas por el primero de estos periódicos, tratando del parlamentarismo de Cerdeña; comenta en el segundo una carta que le dirigen de las provincias á propósito de la organizacion de los tercios, y del influjo del general Latorre en el alistamiento voluntario, y ataca en el tercero á los libre-cambistas. *El Estado* se opone á los proyectos de conquista en África, acariacidos por algunos diarios, y publica algunos datos curiosos, destinados á dar una idea exacta del carácter religioso y fanático de los marroquíes.

El Leon Español, prosiguiendo su tarea de llamar la atencion del país hácia algunas reformas importantes, trata de la necesidad de hacer una buena ley de incompatibilidades, que reprima los abusos cometidos en esta parte, tan perjudiciales al prestigio y buena forma de los gobiernos representativos. Excusamos decir que nos hallamos conformes con nuestro estimado colega, puesto que antes de ahora hemos sustentado los mismos principios. Dice así *El Leon Español*:

«Consecuencia inmediata de la empleomanía es el afan de representar á los pueblos en la Cámara de los diputados, porque se cree, y con efecto así sucede, que la tal representacion puede ser un buen medio de adquirir un puesto oficial importante, al frente de los negocios del Estado.

Y es deplorable ver cómo se abusa de las armas que el gobierno emplea para dirigir las elecciones, en pró de los sujetos que le ofrecen un decidido apoyo, y cómo este se paga despues con largueza, concediendo gracias á los representantes del país.

En esto mismo se encuentra la prueba de que muchos aspirantes á la representacion nacional lo son únicamente por el deseo de adquirir lucrativos destinos, abandonando en el momento los distritos que los honrarán con su eleccion.

Y tal sistema no es solo desfavorable para el crédito de los que pretenden practicarle, sino que ocasiona grandes perjuicios á los distritos, porque los obliga á repetir las elecciones, causa de graves disturbios entre los pueblos.

En la presente legislatura hemos presenciado este abuso en grande escala, y nos lastima el ver que haya gobiernos tan poco guardadores de su crédito, que se entreguen sin freno á satisfacer las desmedidas exigencias de sus partidarios, en cambio de un voto que pueden prestarle en circunstancias dadas.

Tambien padece grandemente el decoro de los que, habiendo obtenido la investidura de diputados, la ceden por el mezquino interés de una posicion oficial.

Por eso hay gran necesidad de una buena ley de incompatibilidades, que ponga limite á los excesos que se observan, cerrando el campo al que

con egoistas deseos pretende solamente el cargo de diputado como medio de obtener influencia para medrar á costa de los pueblos.

Seria una exageracion que nos opusiésemos á que todos los hombres que desempeñan destinos públicos se vieran impedidos de aspirar á la representacion nacional. Muchas veces hasta es conveniente y oportuno que los sujetos prácticos en el manejo de los negocios y la administracion del Estado ocupen un puesto en el Congreso, porque hay ciertas cuestiones que solo entre personas instruidas en ellas pueden debatirse.

Además, no deben tampoco privarse los gobiernos de tener en las Cámaras inteligencias superiores, cuyos servicios utilicen al mismo tiempo en las oficinas; ni porque un personaje sea digno de ocupar un puesto oficial, ha de serlo menos de tomar parte en la formacion de las leyes.

Pero hemos dicho más de una vez, y no nos cansaremos de repetirlo, que todas las cosas son aceptables hasta que traspasan el limite de lo regular y tocan en el abuso.

Que un empleado público obtenga la honra de representar un distrito, nada tiene de particular; pero que haya quien aspire á sentarse en el Congreso para obtener un destino, es muy extraño y censurable.

Una buena ley de incompatibilidades cortaria ese afan parlamentario, proporcionando al mismo tiempo á los gobiernos el medio de evitarse ciertas exigencias que ahora les rodean.»

La Regeneracion copia algunos párrafos del diario democrático sobre el carácter de nuestra guerra con Marruecos, y combate en términos enérgicos lo que apellida la irreligiosidad de este partido. *La España*, además de su cotidiano *reñimiento de la prensa*, se hace cargo de la ratificacion del tratado con Roma, y á este propósito recuerda la necesidad de hacer cuanto antes el arreglo parroquial, parte del Concordato, que aun no se ha cumplido, fundándose entre otras razones atendibles, en los males que produce en las parroquias la inestabilidad de los que las desempeñan, expuestos á variar de residencia si se verifica el arreglo, ó á perder en pasion, emolumentos y categoria. Tambien indica la desigualdad que en las distintas parroquias se advierte, siendo muchas de ellas de desigual condicion, sin un motivo poderoso que la justifique. Abundamos en las mismas ideas, y en más de una ocasion nos hemos explicado en igual sentido. El clero parroquial es quizá el más importante por su influjo en la sociedad, y el más desatendido. Urge, pues, su inmediato arreglo, y es necesario que el gabinete dedique su atencion á este objeto, no solo para cumplir el Concordato, sino para dar esa muestra del interés que se toma por tal respetable clase.

El Conciliador se despidió de sus lectores, y anuncia la próxima aparicion de *El Horizonte*, que se encargará de cubrir sus suscripciones. En su artículo de fondo clama contra la oposicion que se hace á su partido por las huestes unionistas, democráticas y progresistas. *Las Novedades* inserta los últimos partes telegráficos del teatro de la guerra; *La Iberia* encomia la clemencia de Abdul-Medjid con los conspiradores condenados por delitos políticos; y *La Discusion* combate en su primer artículo la influencia austriaca en Italia, y la emprende en el segundo con *La España*, enumerando los motivos que la obligan á profesar á los moderados el odio más profundo é inextinguible. Ya lo sabemos antes de ahora, y es casi inútil su trabajo.

Los ministeriales desempeñan los deberes de su profesion, ya alabando á los ministros y combatiendo á *Las Novedades* por haber osado indicar la conveniencia de modificar el gabinete, como lo hace *La Época*, ya conciliando los ánimos sobre el carácter religioso ó profano de la guerra de África, como *El Diario Español*, ya atacaendo á la Inglaterra primero, y á lo que apellidan *la liga* despues, como *El Clamor*. De los demás solo debemos decir que *El Dia* y *El Occidente* tratan de los nuevos triunfos de nuestro ejército, ensalzando el valor y arrojo de nuestros soldados.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

CUESTION DE ÁFRICA.

Por los partes que ha publicado la *Gaceta*, insertos á continuacion, verán nuestros lectores el nuevo triunfo alcanzado por nuestras tropas el día 9 del corriente, y algunos detalles de los hechos de armas ocurridos en los dias anteriores.

Los berberiscos han pagado bien cara su tenacidad; y nuestro ejército, si bien con pérdidas sensibles, ha conseguido una nueva y brillante victoria. El segundo cuerpo, al mando del general Zabala, ha rivalizado en bizarria y ardimiento con las demás fuerzas acampadas en el Serrallo que sufrieron exclusivamente hasta ahora todas las penalidades de esta gloriosa campaña.

Háblase de la salida de Fez de Muley-Soliman, otro hermano del emperador, al frente de algunas tropas de infanteria y caballeria; para reunirse con Muley-el-Abbas, que, como dijimos dias pasados, se hallaba con un grueso ejército en las inmediaciones de Tetuan.

El tercer cuerpo permanece aun en Málaga detenido, segun parece, no ya por el mal tiempo, sino en virtud de indicaciones hechas por el general en jefe al conde de la Almina para que no empiece el embarque sino cuando esté dispuesto todo el material necesario.

En aquel puerto circulaban rumores de que las tropas mandadas por dicho general son las destinadas á tomar la ofensiva contra algun puerto del litoral africano. Dentro de breves dias adquirirá indudablemente nuevo sesgo la campaña, si, como es de esperar, en vista de los

reconocimientos practicados, se proyecta alguna operacion importante.

La cuestion sanitaria no adquiere grandes proporciones en el campamento, y se cree que la salud de las tropas mejorará cuando emprendan alguna marcha fuera del territorio que en la actualidad ocupan.

Hé aqui las noticias de hoy:

La *Gaceta* publica los siguientes partes remitidos al ministerio de la Guerra:

«El capitán general, general en jefe del ejército de África, desde el cuartel general frente á Ceuta, en 2 del actual dice á este ministerio lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El comandante en jefe del primer cuerpo de ejército me dijo con fecha 23 del pasado lo que sigue:

«Excmo. Sr.: En mi parte telegráfica de anoche tuve el honor de decir á V. E. que por el correo le daría el detallado del hecho de armas que tuvo lugar en el reducto que se construye á vanguardia de este campamento.—Serían las once de la mañana, cuando en ocasion de ir el general de la division de este ejército, mariscal de campo D. Manuel Gasset, á vigilar el servicio que prestaba en dicho reducto el batallon cazadores de Simancas, apoyando dos compañías de ingenieros y una seccion de confinados empleados en las obras, se observó que un número considerable de moros se dirigió á atacarlos rompiendo el fuego sobre ellos.—El batallon de Simancas contestó con el suyo, y quedó empeñado el combate, haciendo la artilleria ciertos disparos.

Otros grupos de moros se dirigieron por las cañadas que flanquean el reducto, apoyados por fuerzas de reserva que dominaban las alturas.—Los primeros se aproximaron con notable osadía hasta á unos 40 pasos de las obras, y fueron victoriosamente rechazados por cuatro compañías del citado batallon al apoyo de otras cuatro del de Talavera, sinuadas de avanzada en el boquete del camino de Anjera, que dispuse fueran á protegerlas, al mismo tiempo que el primer batallon del regimiento del Rey y el segundo de Borbon, con el jefe de la brigada de que aquel forma parte, D. Fausto Elio, y el de la primera media brigada, D. Juan García, se dirigieron por el flanco derecho del reducto.—El fuego se fué generalizando entre estas fuerzas y los diferentes grupos en que los moros se habían presentado.

En este momento lo hice yo en el reducto con mis ayudantes de campo, los oficiales á mis órdenes y algunos de estado mayor, y dispuse un ataque á la bayoneta, que fué llevado á cabo para arrojar al enemigo de sus posiciones, consiguiendo el citado batallon del Rey desalojarlo de ellas completamente y ponerlo en fuga á sus guardias de Sierra Bullones, con lo cual quedó terminada la jornada, dejando los moros algunos cadáveres, y habiéndoles visto retirar muchos heridos con la prontitud que lo acostumbra.—Mi pérdida ha consistido en seis muertos y 45 heridos y contusos, cuya relacion dirigirá á V. E. en oficio separado.—Cumplido con un deber de justicia haciéndole una recomendacion de todos los jefes, oficiales y tropa que han tomado parte en este glorioso hecho de armas, y muy particularmente de los heridos, que lo fueron en su mayor número por el arrojado y decision con que se condujeron.

Recomiendo muy señaladamente el mérito contraído en este dia por el digno general Gasset, quien á su vez lo hace de su jefe de estado mayor el comandante D. Juan Vidarte; de sus ayudantes de campo y oficiales á sus órdenes; del primer jefe del batallon de Simancas; comandante de ingenieros D. Juan Tello; capitán de la compañía de artilleria de montaña D. Narciso de Pedro, y segundo comandante del batallon de Talavera D. Luis Gonzalez Checa; del primero y segundo comandantes del regimiento del Rey D. Manuel Teruel y don Manuel Andía, que á la cabeza de su batallon cargaron al enemigo, como tuvo ocasion de observar, y del cadete D. Manuel Teruel, que como primer soldado de su compañía, se hizo notable por su arrojado.—Por mi parte he quedado satisfecho de los oficiales de estado mayor, mis ayudantes de campo y oficiales á mis órdenes, que se condujeron con la mayor bizarria.»

«Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento y el de S. M. la Reina (Q. D. D.); debiendo manifestarle que es digno de todo elogio el comportamiento de las tropas que tomaron parte en este combate, por lo cual les he dado las gracias en nombre de S. M., previniendo se me dirijan las propuestas de los que se consideren dignos de premio para elevarlas á su real aprobacion.»

«Ejército de África.—Estado mayor general.—Excmo. Sr.: Seria la una del día 30 del mes pasado cuando empecé á oír algunos tiros en la parte que cubre el reducto de Isabel II, y que forma la derecha de nuestra linea avanzada, y á poco tiempo, al paso que el tirose aumentaba y sin que tomase el carácter de importante, recibí un parte del general Gasset, dándome conocimiento de que se acercaban á nuestros puestos, ascendiendo de la parte de Anjera y Belzuz, fuerzas considerables de moros, y de que todo anunciaba un ataque serio á nuestras primeras posiciones.—En el acto monté á caballo y subí al reducto de Isabel II, desde donde podia abrazar toda la extension del campo, habiendo antes ordenado que el segundo cuerpo, á las órdenes del general Zabala, avanzase á las alturas que están encima del Serrallo, y que la division de reserva lo hiciese á este último punto, para auxiliar en caso preciso al primer cuerpo, que era el que estaba en combate.»

«A mi llegada encontré que en virtud de las disposiciones del general Gasset, que por la herida del general Echagüe manda el citado primer cuerpo, subian el regimiento de Borbon y batallon de Talavera al mando del brigadier Sandoval, al reducto de Isabel II, y los batallones de Cataluña y Madrid al boquete de Anjera á las órdenes del brigadier Lassautay, siguiendo las demás fuerzas del mismo cuerpo para reforzar los puntos que fuesen necesarios.—El enemigo habia dirigido la mayor parte de las suyas sobre nuestra derecha, tomando las alturas hasta la casa del Renegado, y por la izquierda sobre el boquete de Anjera, anunciando querer interponerse entre este punto y el Serrallo; pero vigorosamente recibido por los batallones de Borbon y Talavera, fué arrojado á los barrancos y espesos bosques de que están revestidos, consiguiéndolo despues hasta la garganta que conduce á Anjera, desde donde previene retrocediesen nuestros soldados.»

«En la derecha se habia sostenido un vivo fuego por bastante tiempo, hasta que calculando yo que los enemigos que habian subido á la altura del Renegado podian ser cortados, hice cargar al regimiento de Borbon con su coronel á la cabeza, un ercido número de aquellos, lo que ocupaban con un arrojado admirable, quedando cumplido mi objeto; pero los moros, que vieron la imposibilidad de reunirse al grueso de los suyos por hallarse en derrota por los derrumbaderos que caen al mar, tirándose á él más de 300 y dejando muchos cadáveres en el camino. Nuestros soldados persiguieron al enemigo hasta las primeras chozas de la habila de Belzuz, de las que quemaron algunas, retirándose el campo en virtud de mis órdenes, pues consideré innecesaria é improductiva una persecucion mayor cuando en mis planes no entraba el avanzar mis posiciones.»

«En este combate, en el que tomaron parte nueve batallones del primer cuerpo y ninguno del segun-

do y reserva, que no fué preciso emplear, he quedado altamente satisfecho del general Gasset; del brigadier Makenna, segundo jefe de estado mayor general, que con la mayor inteligencia y bizarría dirigió la carga de la derecha; de los brigadieres y jefes de brigada de aquel cuerpo de ejército, y de los jefes, oficiales y tropa del mismo, en los que no falta, sino sobra de arrojo, es lo que he notado.

Refugiados los moros á lo más alto y fragoso de Sierra Bullones, y acercándose la noche, hice que las tropas regresaran á sus campos respectivos, que ocuparon sin accidente.

Nuestra pérdida en este día ha sido de 7 oficiales y 45 individuos de tropa muertos; 2 jefes, 14 oficiales y 258 individuos de tropa heridos, y 3 oficiales y 38 individuos de tropa contusos. La del enemigo, según los cadáveres que quedaron en el campo, y que solo dejan cuando les es imposible aun á fuerza de sacrificios retirarlos, calculo será de unos 230 muertos y 600 heridos. No acabaré este parte sin rogar á V. E. lo eleve á la consideración de S. M. por si se digna aprobar las recompensas que concedi sobre el campo de batalla á la casi totalidad de los heridos de que remito relación por separado, mientras elevo otra propuesta de hechos que no pude ver, pero que me han sido luego conocidos y que considero dignos de premio.—Hubiera deseado dar antes á V. E. el parte de este hecho de armas, pero atenciones urgentes e imprescindibles del servicio lo han hecho retrasar contra mi voluntad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general del campamento frente á Ceuta 6 de Diciembre de 1859.—Leopoldo O'Donnell.

El señor capitán general y en jefe del ejército de África, en despacho de ayer, dice á este ministerio lo que sigue:

Campamento del Otero 10 de Diciembre de 1859.—Nuestras pérdidas en el glorioso combate de ayer han consistido en los muertos y heridos siguientes:

Comandante, teniente D. Plácido Mendizabal, muerto.

Castilla. Subteniente D. Ricardo Sanz, cadete D. Balbino Palacios, muertos.

Arapiles. Capitán D. Manuel García; teniente D. José Campoy; subteniente D. Joaquín Alvarez, muertos.

Ayudante de campo. Teniente, marqués de Ahumada, herido.

Aposentador del cuartel general. Teniente D. Manuel Jimenez, herido.

Saboya. Capitanes D. Antonio Quirós y Carabal y don Eduardo Alcaina, heridos.

Córdoba. Teniente coronel D. Salvador Vital y Donaire, herido.

Castilla. Coronel D. Eduardo Aldanes, herido.

Teniente coronel D. Antonio Moreno y Boba, contuso.

Capitán, D. Cayetano Ventura; idem, D. Luis Gutiérrez; teniente, D. Domingo Grifol; idem, B. Fermín Jaures; idem, D. Vicente Parga y Suarez; idem, D. Salvador Gares y Contreras, y subteniente D. José Palao Perez, heridos.

Figueras. Capitán, D. Benito Ruiz; idem, D. José García; ayudante, D. Joaquín Andrade; teniente, don Francisco Villanueva; y subteniente D. Teodoro Rada, heridos.

Arapiles. Capitán, D. Antonio García Carvajal; idem, don Castro Cancelada; idem, D. José García; teniente, D. Bernardo Murgos; idem, D. Francisco Marzal; idem, D. Antonio Sotomayor; idem, D. Eduardo Sobrevilla; idem, D. Juan Madasu, y subteniente D. Rafael Diaz del Castillo, heridos.

Navarra. Teniente, D. Juan Chercoles, herido.

Toledo. Capitán D. Pedro Pons Romero, y teniente don Gabriel García Estevez, contusos.

Chiclana. Tenientes D. Eduardo Luengo y D. José Queraltó, heridos.

Artillería. Capitán D. Gaspar Goñi, herido.

Respecto de las de la tropa resultan 75 muertos, 260 heridos y 30 contusos. Una gran parte de los heridos de todas clases son leves.

También publica la Gaceta la siguiente relación de las gracias que por real orden de esta fecha se ha dignado conceder S. M. á los individuos que á continuación se expresan, en recompensa del mérito contraído y heridas ó contusiones que recibieron los días 19 y 20 del mes próximo pasado, perteneciendo al primer cuerpo del ejército de África, al tomar posesión del Serrallo y altura de las Onas:

Infantería de Granada, núm. 34.

Primer comandante, D. Eduardo Novilas y Alsina, grado de coronel.

Segundo comandante, D. José de Murga y Sopena, cruz de San Fernando.

Capitán, D. Manuel Traveci y Perez, grado de comandante.

Teniente, D. Julian Perelló y Janer, grado de capitán.

Idem, D. Francisco Marbeuf Alhy, cruz de San Fernando.

Subteniente, D. José Teutor y Argumosa, id.

Sargento primero, Benito Guerrero y Fernandez, id.

Idem, id., Manuel García Flores, id.

Idem segundo, José Bernal y Medina, grado de sargento primero.

Armero Manuel Fernandez, cruz de María Isabel Luisa.

Soldado, Juan Lamas y Garcia, contuso, id.

Idem, José Canal, id., id.

Idem, Mariano Condo, id., id.

Idem, Domingo Fortun, id., id.

Idem, Diego Ventura, id., id.

Soldado, Antonio de la Cruz, id., id.

Idem, José Casado, herido, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 30 rs.

Idem, Rafael Minó, id., id.

Idem, Miguel Torrent, id., id., con 10 rs.

Idem, Ramon Valbenos, id., id.

Idem, Pablo Amorós, id., id.

Subteniente, D. Paulino Ortiz y Fidalgo, herido, cruz de San Fernando.

Soldado, Manuel Castro, 2.º herido, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 30 rs.

Batallón cazadores de Cataluña, núm. 1. Soldado, Joaquín Soler, 3.º id., id.

Idem, Benito Guillen, 6.º herido, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 30 rs.

Idem, Luis Diaz, 7.º id., id.

Idem, José García, 4.º id., cruz de María Isabel Luisa.

Idem, Juan Pujol, 5.º id., id.

Cazadores de Madrid. Soldado, Nicolás Hernan, 1.º herido, cruz de María Isabel Luisa, pensionada con 10 rs.

Aun cuando, por las razones que ya conocen nuestros lectores, no se ha recibido parte oficial detallada de la acción del 25; hallamos en el Memorial de infantería el que dirigió el jefe del batallón cazadores de Alcantara al brigadier jefe de la brigada de vanguardia del primer cuerpo de ejército, que suple á aquel hasta cierto punto. Dice así:

«En cumplimiento á la orden que por conducto de V. E. recibí ayer entre doce y una de la tarde, pasé con mi batallón á ocupar el boquete de Anjara sobre el barranco del Inhierno, punto de ataque y paso del enemigo; los tres cuartels para las dos serían cuando llegué allí, y en vueltas instantáneamente los flancos y frente por el enemigo, que pudo hacerlo por hallarse apostado en aquel cerrosidioso bosque, en que nada se ve á quinientos pasos, se rompió el fuego desplegando el batallón en guerrilla por la escuadra de gastadores y la primera compañía, cuyo bizarro capitán cayó á los primeros disparos con una grave herida en la cabeza, aclamando con un viva á la Reina y á España.

Circulo de enemigos bien apoyados, este cuerpo, sufriendo sus fuegos á quemarropa, quedó desplegado en dos minutos del modo siguiente: escuadra de gastadores, primera compa. y una mitad de la segunda, á la derecha de la posición, al mando del comandante fiscal D. Carlos Ruiz; tercera y la otra mitad de la segunda, sobre la izquierda del boquete, mandadas por el segundo comandante D. Francisco Barrera; y á mis órdenes la cuarta, quinta y sexta en el centro, y reforzando la primera la séptima y octava, prolongándose á la derecha. Inmediatamente se echó encima de Alcantara el grueso de los moros, en número cinco veces mayor que el del batallón, que con una general é instantánea carga á la bayoneta, batiéndose cuerpo á cuerpo, logró, no obstante el sensible pero crecido número de bajas que sufría, contenerlos y rechazarlos sucesivamente ganando terreno, en cuyo movimiento cayó muerto con gloria el teniente de la sexta D. Juan Malavilla, y heridos de gravedad el de igual clase D. Jacinto Mena, de la séptima, y el ayudante D. Antonio Moltó; carga terrible para el enemigo, que se vio precisado á abandonar el terreno á pesar de su obstinación. Rehaciéndose los moros, no tan solo contuvo el batallón su tercera embestida, sino que avanzó á la bayoneta valerosamente, y una mitad de la segunda compañía, con unas hileras que acudieron con oportunidad, logró salvar con su arrojo aproximadamente 100 hombres, que al retirarlos del combate fueron atacados por unos 200 moros emboscados; conseguido esto, y continuando Alcantara su decidido movimiento, llegó muy oportunamente el bizarro batallón cazadores de Talavera, y con él se consiguió avanzar unidos hasta la completa desaparición del enemigo, en que se retiró la brigada por orden de V. E.

Todo el batallón ha sufrido un fuego horroroso; pero mayor la escuadra de gastadores, que de cátorce individuos tuvo ocho bajas, luchando con un valor heroico, no siendo menor el del honrado y noble proceder del asistente del teniente Malavilla, Ramon Torrido, que se arrojó sobre el matador

de su amo, atravesándole de un bayonetazo, é hiriendo á otros más, con una abnegación digna de elogio.

Todos los individuos de Alcantara han demostrado en este hecho de armas, en que casi la totalidad de la tropa ha recibido en él el bautismo de sangre, por componerse de quintos, que son dignos soldados del ejército español; pero merecen particular y distinguida recomendación el segundo comandante D. Francisco Barrera, cuyo decidido y sereno arrojo sostuvo siempre con ventaja el ala izquierda; el comandante fiscal D. Carlos Ruiz y Ruiz, conduciendo la derecha con la mayor bravura, al propio tiempo que mandaba también la fuerza defensora de los heridos, punto comprometidísimo; el padre capellan D. Nemesio Francés, que por prestar á los mismos los auxilios de la religión, siguiendo con ellos, fué contuso de un fuerte golpe de espingarda, y haciendo uso de una carabina, mató á su agresor; el capitán de la séptima D. Antonio Dorregaray, que contuso en la cabeza y cuello, también de espingarda, mató de una estocada al moro que le hirió; el subteniente D. Ginés Yañez, que mató de un pistolotazo á un moro; los capitanes D. Juan Tomaseti, D. Aureliano Estéban y D. Luis Losada, y los tenientes D. José Ceballos, D. José Carrillo, D. Daniel Cora, D. Francisco Perez Pinto y D. Manuel Bel y Ferrer, que con admirable serenidad se batieron y condujeron con distinguido valor á sus compañías y mitades, así como infinidad de clases y tropa con hechos altamente meritorios, cuya enumeración sería interminable.

—Hé aquí la lista de los muertos y heridos del batallón cazadores de Madrid:

Muertos.

Teniente coronel.—D. Antonio Pinies.

Capitán.—D. Juan Galindo.

Teniente.—D. Manuel Carbó.

Sargentos.—Domingo Feijó y José Taulera.

Cabos.—Eulogio Besga y Antonio Samperiz.

Soldados.—Mannuel Cortiguera, Joaquín Palacios, Agustín Lopez, Leoncio Diaz, Aureliano Lopez, Alberto Albar, Vicente Piquer, Vicente Rodriguez, Francisco Encabo, Blas Leon, Antolin Torrellas, Antonio Sanchez, Angel Areta, Julian Saez, Domingo Rodriguez, José Foulaita, Ecequiel Tejo, Bernardino Sanchez, Agapito Turnel, Ramon Beogueras, Ramon Villalonga, Sebastian Iglesias, Juan Espósito y Cayetano Gil.

Heridos.

Segundo comandante.—D. Lorenzo Ochotorena.

Tenientes.—D. Millan de Torres, D. Antonio Rodriguez y D. Nicolas Lopez.

Sargentos.—D. Pedro Benitez, Eduardo Santeda, Manuel Ramallal y Luis Moya.

Cabos.—Eugenio Luengo, Clemente Rodriguez, Florencio Guerra, Juan Doblado, Juan Sainz, Francisco Córdoba y Lorenzo Mayes.

Coneta.—Francisco Baeza.

Soldados.—Manuel Garcia, Aniceto Beramendi, Rosendo Rodriguez, José Perez, Cesáreo Herrero, Marcelino Andrea, Francisco Guzman, Mauricio Abad, Juan Pavon, Domingo Alonso, Santiago Clemente, Miguel Ortigon, Justo Bueno, Melquiades Olmedo, Juan Lopez, Julian Hernandez, José Mayor, Francisco Lopez, Francisco Flores, Joaquín Jaime, Casildo Goñi, Vicente Feijó, José Jimenez, Juan Gil, Pedro Rodriguez, Francisco Castillo, Leonardo Garcia, Pedro Pinilla, Dionisio Gutierrez, Manuel Conde, Juan Garcia Diaz, Florentino Barbazan, Eusebio Prieto, Lino Bombin, Demetrio Bolaños, Cipriano Cardoso, Eugenio Mendoza, Regino Costa, Juan Adulio, Blas Perez, José Molina, Julian Muela, Gabriel Perez, Manuel Lopez, Zacarías Crespo, Antonio Ruiz, Blas Garcia, Silvestre Lopez, Vicente Castelló, José Alonso y Andrés Sainz.

Contusos.

Sargento.—Francisco España.

Soldado.—Pedro Flores.

TOTALES. Muertos. Heridos.

Jefes. 1 1

Oficiales. 2 3

Sargentos. 2 4

Cabos. 2 7

Soldados. 24 52

81 67

y 2 contusos.

—Un sargento primero del regimiento de Mérida escribe á su familia, desde el Serrallo, al día siguiente de la acción del 25:

«Cuartel general del Serrallo 26 de Noviembre de 1859.—Hemos ganado una gran batalla, aunque con pérdida de alguna gente. Moros murieron bastantes; pero causa horror ver tantos muertos y heridos de ambas partes. Dios quiere sin duda que viva aun, porque ayer debí haber muerto con seis soldados de mi compañía; me vi metido en una vega de donde no podía salir; á mi lado llovían balas, rodeábame un extenso bosque, y como iba yo delante, desaparecieron los soldados, encontrándome con un cabo y dos soldados cazadores de Alcantara, que me siguieron.

«A los pocos pasos me mataron un soldado é hirieron al cabo gravemente. El infeliz se desangraba, y me decía: «por Dios, mi primero, no me deje

Vd., que muero!» Pero yo nada podía hacer por él, por no tener más que un soldado, y esperar que me llegase también mi hora. No tuve, pues, más remedio que abandonarle y agregarle á mi compañía, que se batía con estos malos. Al verme los soldados de mi compañía, que me creían muerto, los unos me abrazaban, otros me victoreaban, y Entretanto, teníamos los moros á sesenta pasos, y los otros asesinaban á los cazadores de Madrid. Dirigiéndome entonces á los soldados de mi compañía, les di la voz de: «viva la Reina! viva España, y á ellos! Los cazadores de Madrid estaban acosados, y al vernos tan decididos cobraron brios, y entramos con ellos á la bayoneta. Aquello fué una cannicería, pues dejamos el campo cubierto de cadáveres.

«Te acordarás de Benito: este jóven acaba de dar una brillante prueba de su valor. En lo más furioso de nuestra carga á la bayoneta, se vió apuntado á boca de jarro por un moro, y se agarró á su espingarda tan á tiempo, que al salir el tiro le llevó el ros, y después, en castigo, le mató de un bayonetazo. Por mucho que te diga de lo dura y penosa que es esta guerra, no podrás formarte una idea de nuestras penalidades. En este mismo momento tengo mucha sed, y no hallo agua que beber; pero esto es lo de menos y lo más insignificante de lo que padecemos. La fortuna nuestra es que este país es muy sano, y hace en él muy poco frío. Por lo demás, siempre alegres y contentos.»

—Al Correo Autógrafo escriben de Ceuta lo siguiente:

«La acción del 30 no fué un ataque ni cosa parecida, pues se redujo á presentarse bandadas de moros en las peñas y árboles de los montes de enfrente á nuestras posiciones, de donde nos separan cortaduras profundísimas, y dispararnos sus espingardas sin ver nosotros los objetos. Donde el terreno le permitió, se les cargó y se les hizo muchos muertos y heridos. La Sierra de Bullones es lo más aspero del mundo, y se halla cubierta de montes virgenes. Las culbras solamente pueden andar por ella. Yo dejé mi caballo en el Serrallo, y me quité las espuelas para andar por ella. Generales y soldados, todos iban á pie. Nuestros soldados son los mejores del mundo: me ha sorprendido y admirado muchísimo su valor y disciplina, siendo como son bisoños; y todos, al ser heridos, en lugar de quejarse, gritan: viva España! Ha llegado hoy la brigada de acémilas que regala la diputación provincial de Zaragoza, y no se lo que más se admira en ella, si los mulos, sus atalajes, ó los conductores, de los valles de Hecho y Ansó. Si hubiese 4,000 acémilas como estas, se pasaría el ejército por África, sin necesitar almacenes ni hospitales próximos: todo lo llevarían ellas; pero no hay otras iguales.»

—Leemos en un periódico de Cádiz:

«Ayer se presentó en nuestra redacción Antonio Dominguez, soldado que acababa de llegar de Ceuta, licenciado por el general O'Donnell en el campo de batalla por premio de su bizarría. Herido en su jefe, acudieron dos moros á él, y Dominguez lo defendió tan bizarramente, que mató al uno de un tiro y al otro de un bayonetazo. Acto continuo empezó á apoderarse de sus armas, y cuando ya tenía el frasco de la pólvora, guma y jaque de uno de ellos, dividió un grupo de moros que venían hacia él á todo correr; y tomando sobre sus espaldas al oficial, lo condujo á nuestro cuartel general, sin olvidar las armas de los dos moros muertos. El general O'Donnell le dió en el acto su licencia absoluta. Dominguez nos ha enseñado el jaque y el cuerno de la pólvora del primer moro que mató, que lo lleva para Galicia; ayer se embarcó en un buque de vela.

«En Ceuta se pasean las señoras por el campamento, saliendo desde la plaza hasta el Serrallo con el mayor valor.»

«Puede formarse una idea de lo atroces que son los moros, sabiendo que dias pasados nuestros soldados cogieron dos prisioneros, y conduciéndolos al Serrallo, donde está el cuartel general, acompañados por un capitán con diez cazadores, tuvieron en el camino que hacerles fuego, pues á bocados, arañazos, puntapiés y bofetadas, querían matar á sus conductores; de modo que según se ve, el depósito para prisioneros establecido en Sevilla va á quedar completamente desocupado. Con razón nuestros cazadores les dan el nombre de lobos.

—El general Echagüe, al resignar el mando el día 26 de Noviembre último en el general Gasset, dirigió á las tropas la siguiente allocucion:

«Señores jefes, oficiales y soldados: Os doy las gracias en nombre del general en jefe y en el mio, por el brillante comportamiento con que os habeis conducido en la jornada de ayer. No es posible ni más valor, ni más entusiasmo, ni más abnegación que la que mostrasteis en el combate; y en verdad que no podía esperar otra cosa de soldados españoles que pelean por su Reina y por la honra de su país. Grande, inmensa es la que habeis alcanzado en el día de ayer; y yo, aunque os conozco, estoy admirado de vuestras virtudes militares y orgulloso de encontrarme á vuestro frente.

«Una leve herida que tuve la suerte de recibir, me separó de vosotros breve tiempo. Excusado es decirlo la esperanza que me anima, de que durante mi separación continuareis demostrando el valor que ya habeis acreditado y el entusiasmo

que distingue la disciplina con que sufrís esta campaña. También mis gracias alcanzan, y muy merecidas, á los párrocos de los batallones, por su caridad cristiana, y á los oficiales de administración y sanidad militar. Los unos haciendo frente al cúmulo de atenciones que sobre ellos ha pesado en estos últimos dias, han trabajado sin descanso para atender al suministro de las tropas; y los otros, solícitos, al paso que humanos, han llenado sus deberes, lo mismo en el campo que en los hospitales, lo mejor posible, atendido su corto personal.

Soldados: el digno general Gasset me reemplaza: ya os conoce y le conocéis; os mandará con igual interés que vuestro general.—Echagüe.»

Hé aquí los telegramas que se nos han remitido á última hora por el ministerio de la Gobernación:

Málaga 11, á las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador al Excmo. señor ministro de la Gobernación.—Se ha embarcado para África el tercer cuerpo de ejército, excepto la artillería. En este momento acaba de salir del puerto. Grande entusiasmo.

Iguales partes comunican al gobierno el comandante del tercio y el comandante general de las fuerzas navales de operaciones, apareciendo de ellos que se han trasportado las tropas en 19 vapores, entre ellos 4 de guerra.

Algeciras 12.—El general en jefe del ejército de África al Excmo. señor ministro interino de la Guerra.—Campamento del Otero 11, á la una de la tarde.—No ocurre novedad. El cólera ha disminuido.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION DE PROVINCIAS.

Por todas partes se queja del excesivo frio que se siente este invierno, ó para explicarnos con más propiedad, este otoño, supuesto que dentro de él nos hallamos todavía. Los hielos parece que se juntan de un día para otro en diferentes parajes, y todo hace presentir un invierno rigoroso en extremo.

—Además del ayuntamiento de Cádiz, que como tenemos anunciado acudió reverentemente á S. M., solicitando la libre introducción de cereales y semillas alimenticias, con el fin de mejorar en cuanto sea posible la mala situación de las clases menesterosas á consecuencia de la carestía que han experimentado las subsistencias, otros municipios han dejado igualmente oír su voz con el mismo motivo; siendo de esperar que el gobierno tome con tiempo las medidas oportunas á fin de que los temores de las indicadas corporaciones no se realicen.

—Sabemos que los maestros de párvulos del reino han dirigido una respetuosa exposición á S. M., suplicando que se regularice la marcha de estas escuelas, y que queden de hecho protegidas y aseguradas por la ley, reglamentándose y atendiendo en cuanto sea posible á la propagación de unos establecimientos tan justamente declarados útiles, y cuya necesidad ha sancionado la opinion pública.

No dudamos que dicha petición será atendida, y que la clase que la promueve, y que tan útiles servicios presta á la sociedad, entrará por consecuencia desde luego á disfrutar de los beneficios que se dispensan á lo restante del profesorado.

—En las provincias de que al presente hemos recibido noticias relativas á esta función religiosa, se ha celebrado con magnificencia y ostentación la festividad de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.

En Sevilla, se hallaban perfectamente iluminadas las calles, y muchas de ellas con colgaduras. La torre de la catedral, los edificios públicos y las casas consistoriales, ostentaban un sinnúmero de luces.

—Continúa en Barcelona el embarque de cañones y efectos de guerra, y como en las demás provincias, se entregan diariamente hilas, vendajes y trapos que deben ser conducidos al ejército expedicionario.

—El Excmo. ayuntamiento de aquella capital ha



—8— Dos gruesas lágrimas rodaron al decir esto por sus mejillas.

—Ese hombre no entiende el francés, dije yo á mis camaradas.

—Por eso no es menester llorar, contestó uno de ellos.

Entonces me tocó á mí bajar silenciosamente la cabeza. Pensé que los hombres tienen siempre palabras de desden y de sarcasmo para todas las penas que no están á su alcance, y que este infeliz tenía en el fondo de su corazón algun dolor que mis palabras habian agravado. Enterneciome mi alma al ver esta muda tristeza, y tomé su mano, estrechándola con simpatía.

Un jubilo indecible brilló en sus miradas, é inclinándose sobre mis manos las besó fervientemente.

—Pues señor, está loco, dijeron los demás.

Estas palabras me hicieron volver en mí, y demandé en idioma céltico la hospitalidad á mi eremita breton, quien me contestó al momento, que todo lo que habia en su pobre morada estaba á nuestras órdenes, y sobre todo á las mías.

Al instante nos apoderamos cada uno de un tronco, y nos sentamos enderredor de la hoguera, procurando enjugar nuestros vestidos. El dueño de la choza nos miraba hacer, con una sencilla admiración de que no le pedimos cuenta, pues estábamos demasiado ocupados de nosotros mismos para reparar en él.

Quando ya nos íbamos secando, nos asaltó otro

—9— cuidado. Á medida que el frio se iba, venia el hambre, y nuestro estómago se resentía del rudo ejercicio que nuestros brazos habian hecho; pero no sabíamos cómo remediar esta necesidad. La cabaña era tan pequeña, y su dueño parecia tan miserable, que temimos cometer una indiscrecion si le pediamos de comer.

Á pesar de esto, despues de consultar las voraces miradas de todos, me decidí á dirigir la palabra á nuestro huésped. Se me habia concedido, en vista de mi conocimiento en el idioma local, el privilegio de orador, tan disputado en general.

En su consecuencia, le pregunté si tendria algo que darnos, y sin responderme salió de la cabaña, aunque la lluvia arreciaba más y más.

La conversacion se hizo general durante su ausencia.

—Á fé mia, dijo uno, que á pesar de la pequeñez y rusticidad de esta cabaña, hemos sido muy felices en hallarla, pues de lo contrario Dios sabe si mañana nos hubieran encontrado helados.

—Ó nos habria arrastrado el huracan.

—Es preciso confesar, señores, que nuestro huésped tiene unas trazas muy singulares, y una vivienda y un traje de los más extraordinarios.

—Puede que sea así la moda en Bretaña.

—¿Quién creéis que sea?

—Un hombre de bien, respondí yo gravemente.

—No es esa la cuestion. Tanto más, cuanto creo que yo que es un contrabandista.

—¿Un contrabandista? Pues á fé que valdria la

—12— deseaba conocer la historia de aquel hombre tan original.

Aproximé al fuego mi asiento; saqué dos cigarrillos del bolsillo: ofrecí uno al breton, que le rehusó, y encendiendo el otro, me preparé á comenzar el interrogatorio.

—¿Hace mucho tiempo que habitais esta isla?

—Poco más de tres años.

—¿Y os encontráis bien en ella?

—Todo lo que un cristiano puede hallarse lejos de sus hermanos.

—¿Luego estais solo aquí?

Miróme con una sonrisa de desconfianza que podia traducirse por un: «¿Os burlais? ¿Cómo queréis que nadie pueda habitar aquí?

—Pero vos podeis.

—Yo es muy diferente.

—¿Conque es decir que sois el único habitante de la isla?

—En los tres años que llevo en ella, vuestra voz es la única voz humana que ha llegado á mi oidos.

—¿Cómo? exclamé yo sorprendido y dejando caer mi cigarrillo en el fuego.

Mi huésped sacó de su cinturón un cuchillo, cuya hoja era larga y delgada como una lezna, picó mi cigarrillo por medio, y me lo devolvió intacto.

—¿Y es por eso, por lo que llorasteis cuando os hablé?

—No sé; pero me produjo una emocion tan sin-

—3— olas se cubrían de espuma blanquiza, y producian un sonido fúnebre al chocar contra la barca. Tan pronto nos elevábamos á la cúspide de las ondas como descendiamos al profundo con una horrible movilidad. Las ráfagas que se sucedían con inusitada violencia, hacían rechinar el mástil y ladearse el barco, con tanta fuerza, que se henchía de agua por instantes.

Cogimos rizos, quitamos el mástil y nos pusimos á remar vigorosamente. La tempestad arreciaba y no sabiamos si lograríamos arribar. Redoblamos nuestros esfuerzos, y al cabo de algunos minutos atracamos en tierra.

Y en verdad que fué muy á tiempo, porque apenas sacamos nuestra barca á la orilla, cuando el huracan se desencadenó con furia. El tupido velo de negras nubes que cubria el cielo no se entreabría más que para dar paso al relámpago, que era seguido por el ronco fragor de los truenos, á los que precedía el estrago horrible del rayo. Las olas se lanzaban hasta el cielo cubiertas de espuma, y caían arrastrando entre sus pliegues la arena y las piedras de la ribera.

El peligro reciente no era ya más que un espectáculo que contemplamos algun tiempo con gusto, del mismo modo que el filósofo epicúreo, *stans mari magno*. Pero la lluvia, que caía á torrentes, puso raya á nuestra admiración, y fué preciso buscar un abrigo. Dirijimos la vista á todas partes, y no vimos sino algunos árboles casi desnudos de hoja. Á falta de otra cosa mejor, nos agrupamos

acordado últimamente hacer un donativo de 100 colchones, igual número de almohadas, 400 jergones, 200 mantas y 400 sábanas, con igual destino: todo lo cual es de presumir habrá sido ya entregado á la administración militar.

El vapor francés *Actif*, que llegó á dicha ciudad el día 6, conducía de remolque la fragata francesa *Maria Teresa*, de Cádiz al puerto de Marsella; pero hallándose durante el último temporal á la vista de la isla de Mallorca, abrió el último buque una agua considerable, á consecuencia de la cual se fué á pique, salvándose la tripulación en el vapor *Actif*.

Al mismo puerto ha llegado el vapor francés *Vigilante*, de tránsito para Algeciras, conduciendo á remolque el bergantín *Bon Henri*, con cargamento de bueyes.

—La ciudad de Carmona, que ha sido una de las que patrióticamente se han prestado á subvenir á los gastos de la guerra, reuniendo un gran número de acémilas atalajadas acaba de acordar un premio de 1,000 rs. para el soldado hijo de la ciudad que más se distinga en la guerra de África.

—Cuarenta y seis jóvenes de Zaragoza se han presentado, según dice un diario de la misma capital, á alistarse como voluntarios en nuestro valiente ejército.

—Parece que en el próximo año de 1860 tendrá lugar en Oviedo una exposición agrícola é industrial. Con el fin de atender á los gastos que lleva consigo esta solemnidad, la diputación provincial ha señalado la suma de rs. vn. 40,000.

—Han sido nombrados arquitectos de la provincia de Córdoba y Teruel, D. Pedro Nolaseo Melendez y D. Juan German, arquitectos por la Academia de nobles artes de San Fernando, y los primeros en las propuestas en terna formadas por las respectivas diputaciones provinciales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Lérida 6 de Diciembre.

Es tanta la actividad con que se prosiguen los trabajos del ferrocarril de Zaragoza á Barcelona en el trozo que media de nuestra capital á la última, que según se asegura, á primeros del año próximo se pondrá en explotación la vía.

Las continuas lluvias que de reciente beneficiaron nuestros campos los retrasaron en parte, y si bien este contratiempo es sensible, lo damos de barato por ver asegurada la cosecha que creíamos perdida.

Torrelaguna 11 de Diciembre.

Pongo en conocimiento de Vds. la siguiente noticia, que no vale más que treinta mil duros.

Es el caso, que conduciéndose la expresada cantidad para pago de los trabajos de las obras del canal de Isabel II, como á una legua poco más de distancia han salido unos cuantos hombres en el camino que desde esa conduce aquí, y cargando en caballerías las 30 talegas, se las han llevado, sin duda para aguiñadas en las próximas Pascuas. No se dice hayan hecho daño á nadie, más que atarlos, y al encargado de la conducción quitarle el reloj, una escopeta de dos cañones y 12 duros del bolsillo: los tomadores eran muy decentes, pues dicese que llevaban buenas capas.

¡Toma, morito! Hace pocas noches (dice un periódico de Sevilla) que en el teatro de Hércules (ó de la Feria) se puso en escena el drama *Guzmán el Bueno*. En este drama, como saben nuestros lectores, aparece en la escena un moro á intimar á D. Alonso la rendición y entrega de Tarifa; pero aquella noche no pudo el pueblo que allí concurre llevar con paciencia la escena, y subiendo papas y otro proyectil por el estilo, del mercado que está delante del teatro, comenzaron á descargar papazos sobre el pobre moro, con tales voces, improperios y ademanes, que el actor, temiendo quizás no pasara el cuento más adelante, se dirigió al proscenio, y entre andaluzas interjecciones que no usan los moros, —¡Canario! dijo; que yo no soy moro, que soy como Vds.

—Fuera, fuera ese pillo, ese perro, ese tunante, gritaban, y sacudían cada papazo que temblaba el firmamento.

—Pero hombre, ¿no me conocen Vds.? añadía él en mal hora disfrazado cristiano; yo soy fulano de tal, y soy cristiano...

—Que no, que no, ¡muera el moro! y papazos.

Por último, el enviado musulmán tuvo que me-

terse entre bastidores, y desde allí dijo su desgraciado papel, no sin ver volar papas y tomates y naranjas agrías por delante de sus narices, cuando las asonaba á los bastidores.

¿Lo oirá? Por el fiscal militar de la plaza de Córdoba se cita y llama por tercera vez á Francisco Jimenez Viso (a *Aninero*, para que se presente en la cárcel pública de dicha ciudad á dar sus descargos en la causa que se le sigue por varias fechorías.

De lujo y gusto. Se ha abierto al público en Barcelona en la calle de la Platería, una nueva y lujosa, del Sr. Carreras, joyero y diamantista de S. M. En sus grandiosos y magníficos aparadores llaman la atención del público ricas y preciosas joyas, bellísimos objetos de adorno en los que parece competir la elegancia con el buen gusto, y gran número de cálices y de alhajas de carácter religioso, de mucho valor y de recomendable mérito artístico.

Premio. El poeta catalán D. Victor Balaguer, ha recibido ya del consistorio de los juegos florales de Valencia una bellísima flor de oro con que fué premiada en el certamen de dichos juegos la poesía á «Ausias March».

Pan. Dicen de Barcelona que el Sr. Xiqués ha establecido en el Clot una nueva fábrica de harina por un nuevo sistema no adoptado todavía en nuestro país. El Sr. Xiqués, tiene también establecida la fabricación del gluten granulado, para sopa, que tiene cada día mayor aceptación.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

GACETILLAS.

DE LA CAPITAL.

Preparativos. Ya se ha comunicado la orden á todas las iglesias de Madrid para que se repiquen las campanas en el momento que los disparos de artillería anuncien el alumbramiento de S. M. la Reina.

Mejoras. En la iglesia de Monserrat, plazuela de Anton Martín, además de haberse renovado la pintura de los altares y demás objetos destinados al culto, blanqueando además las paredes, se ha aumentado el espacio de aquel templo, agregándole la mayor parte del terreno que antes servía de atrio ó zaguan, sobre cuya bóveda está ahora el coro de que antes carecía.

En baile. El domingo próximo 18 del actual parece que comenzarán los bailes en el palacio de la señora condesa del Montijo.

Caja de ahorros de Madrid. Ayer han ingresado en este establecimiento 134,700 rs. vn., depositados por 2,258 individuos, de los cuales los 57 han sido nuevos imponentes. Se han devuelto 117,690 rs. 45 céntimos, á solicitud de 98 interesados.

Viva la Guardia civil! Desde el año 1846 en que se creó la Guardia civil, hasta el de 1858, este benemérito cuerpo capturó 81,230 delincuentes, 41,569 ladrones, 11,607 reos prófugos, 10,316 desertores, y detuvo además á 213,852 individuos, resultando de todas estas cifras un total de 358,574 capturas. Las que verificó por contrabando ascienden á 2,323; los auxilios prestados á carruajes 1,346, y á incendios 2,190.

De Jerusalem. Parece que acaba de llegar á la comisaría general de Obra Pía de Jerusalem una conducta que los religiosos franciscanos remiten de Tierra Santa, con muchos objetos sagrados, entre los que hay cruces, coronas, pilas para agua bendita, rosas de Jericó y reliquias de varias clases.

Inhumanidad. El tambor mayor de uno de los regimientos de la guarnición de Madrid ha sido puesto en el calabozo, á consecuencia de haber castigado á uno de los individuos de la banda con tanto rigor que parece falleció á los pocos días en el hospital.

Laboriosidad. El Sr. D. Carlos de Ochoa, que actualmente se halla en París ocupado en tareas literarias, ha publicado últimamente dos obras. Titúlase la una *Antología española, trozos escogidos de los mejores hablistas, en prosa y verso, desde el siglo XV hasta nuestros días, con noticias biográficas y un prólogo*; y la otra *Piezas escogidas del teatro antiguo y moderno, igualmente con prólogo y biografías*.

Carta amorosa. «Pepe ere mui desajerado y te se figuran los dudo nespede. Aller estaba llo sólida y asin no pudo bajar abajo, i en cuanto á si me puse ensendida al berte esa son cosas de la fisonomía de la cara de una».

Ben si las á venir y si no no bengas que estoi lla enridada de tus defecto y bien dise mi tia que ere un Heron i que soi tu bilitima.

Adio i mardito seas.—tuya—P. C.»

Artista. Hace pocos días que ha llegado á esta corte Penélope Bigarri, pianista natural de Florencia, que apenas cuenta catorce años, y ocupa ya

un lugar distinguidísimo en la esfera del arte. Los periódicos de Italia y Francia refieren con entusiasmo los triunfos adquiridos por la niña Penélope á su paso por las principales ciudades de aquellos países.

Tenemos entendido que después de ser presentada en los salones más distinguidos de nuestra aristocracia, dará algunos conciertos en los teatros.

Obra. Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en el lugar correspondiente, de la obra útil y curiosa de don Vicente Pujals de la Bastida.

Ruego de un diestro. Invitado Cúchares á tomar parte en una corrida que se habrá dado ayer en Sevilla para contribuir á la guerra, contestó por el telégrafo en estos términos: «Trujillo 3.—Estaré corriente el 11 para la corrida, puesto que es para la guerra de África. Doy cuanto tengo, y mato de baide á todos los toros de España. Creo que los ganaderos obrarán con el mismo patriotismo.—Cúchares.»

Aviso. Por el *Diario de avisos* se recuerda al público la época en que debe presentarse á cangear el papel sellado sobrante del corriente año por el del próximo de 1860, lo cual se verificará en los primeros quince días del próximo mes de Enero de 1860, en la tercera, sita en la Plaza Mayor, piso bajo del edificio que ocupan las oficinas de Hacienda pública.

¡Anda! La censura de la república de Chile ha prohibido por inmoral la comedia de D. Ventura de la Vega, titulada *El hombre de mundo*.

Siguen los fuegos. Ayer hubo dos de corta duración en la calle de las Huertas: el primero en una casa de la acera de la derecha bajando al Prado, y el segundo en otra casa de la izquierda. No hay que lamentar desgracia alguna, que sepamos. La frecuencia con que se repiten los incendios, debe fijar muy detenidamente la atención de los dueños de casas y de las autoridades.

Muerte. Ha fallecido D. Francisco de Paula García, de la sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

Siempre es bueno taparse. Por fin ha experimentado la temperatura un cambio favorable. El termómetro de Reaumur ha señalado estos últimos días, á las siete de la mañana, tres y cuatro grados bajo cero, causando este exceso de frío enfermedades agudas, accidentes y muertes repentinas; pero hace ya tres días que tenemos una temperatura primavera.

Estado sanitario. Los vientos del primero y cuarto cuadrante, que alternados fueron los predominantes en la semana pasada, han dado lugar á que el frío fuese tan intenso que el termómetro de Reaumur descendió algunas madrugadas á 2 y 3 bajo el grado de la congelación: también el barómetro bajó algunas líneas, pues llegó á estar á 26 pulgadas; y la atmósfera nebulosa, amenazando nieve unas veces, otras anubarrada y brumosa con tendencia á la lluvia, y otras, por último, despejada.

Las enfermedades reinantes se resintieron de semejante estado atmosférico. Así que hubo bastantes fleumasias de las membranas serosas y mucosas de los aparatos neumo-gástrico y gémto-urinario; no pocas calenturas catarrales é inflamatorias; algunas pulmonías, pleuresías y congestiones cerebrales, casi todas mortales, y bastantes casos de dolores reumáticos y nerviosos, anginas, erisipelas y viruelas, disminuyendo notablemente las intermitentes de toda clase de tipos, pues fueron raras las que se presentaron.

La mortandad fué mayor que en la anterior semana, ya porque terminaron su carrera de una manera infesta varios enfermos crónicos, ya también por ser muy graves las afecciones agudas que más predominaron.

Obra importante. El Sr. D. José Indalecio Caso, fiscal de imprenta y abogado del ilustre colegio de Madrid, está dando á luz una obra titulada *Guía legislativa*: índice general de leyes, decretos, órdenes y circulares contenidas en los 90 tomos de la Colección legislativa oficial de España. Dicho índice está ordenado con sumo acierto, y viene á llenar una falta que se experimentaba hace tiempo, para las consultas forales y del ramo de administración, cuyo estudio facilita.

Excusado es, pues, añadir la utilidad que ha de reportar la obra mencionada, por lo cual recomendamos su adquisición.

DE ESPECTÁCULOS.

¿Quién es el padre? Este es el título de la comedia en tres actos y del género cómico que debe estrenar el día 14 para su beneficio el distinguido actor Sr. Fernandez.

En esta función se pondrá además en escena por primera vez una pieza titulada *Carambola y palos*.

Preferencias injustas. Dice un periódico: «Según se nos ha informado, el Sr. Mario rescinde su contrato y se retira del teatro Real, por causas convenientes únicas y exclusivamente á la empresa, y que pudiéramos llamar *internas* de bastidores. Esto ha disgustado sobremanera á todos los abonados, que no pueden llevar en paciencia que de una compañía no muy buena se les quite la parte prin-

cipal. Ha subido de punto el desagrado al circular la noticia de que la Sra. Sarolta va á ser quien cante la *Favorita*. Sabido es que esta ópera está escrita y siempre ha sido cantada por una contralto; y el público, para quien las gracias físicas de la Sra. Sarolta no son todo, protesta anticipadamente contra la idea de que aquella ópera sea cantada por una tiple, cuando la compañía cuenta con la Sra. Tribelli, contralto á quien se desea oír en la *Favorita*. Esperamos que la empresa tomará en cuenta estas indicaciones, y no hará preferencias injustas que redundan en perjuicio del público, que paga para que se le sirva bien.»

Mitología. Con el título de *Venus y Marte*, ha escrito una zarzuela en un acto uno de nuestros jóvenes poetas.

Alégrate, infancia. En breve comenzará en los teatros de tercero y cuarto órden la exhibición de los nacimientos que tanto agradan á los niños. Parece que este año se introducirán en algunos mejoras, que no dudamos aumentarán la afición á esta clase de espectáculos.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Lucia, virgen y mártir, y el Beato Juan Marinonio, confesor.

FUNCIONES DE IGLESIA. En las Salesas nuevas empezará el jubileo de las cuarenta horas. A las diez misa mayor, y por la tarde solemne reserva.

En las Descalzas se celebrará solemne función á la purísima Concepción.

En San Juan de Dios y oratorio del Caballero de Gracia principia la novena de Santa Lucia.

En el colegio de Loreto continuará la novena de su titular.

Sigue la novena de la Virgen de Monserrat en la iglesia de su advocación (plazuela de Anton Martín).

En los Italianos y oratorio de Cañizares, continuará la solemne novena de la Purísima Concepción, por la noche.

En los Italianos y oratorios se practicarán los ejercicios acostumbrados, al toque de oraciones.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EL DIA 11 DE DICIEMBRE.

2716 fanegas de trigo.
2110 arrobas de harina de id.
4550 libras de pan cocido.
6965 arrobas de carbon.
96 vacas, que componen 41,206 libras de peso.
503 carneros, que hacen 15,677 id. id.
153 cerdos degollados.

PRECIOS DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA 11.

Table with 3 columns: Item, Real vellon arroba, Cuartos libra. Items include Carne de vaca, Id. de carnero, Id. de ternera, Id. de cerdo, Tocino añejo, Idem fresco, Idem en canal, Lomo, Jamon, Aceite, Vino, Pan de dos libras, Garbanzos, Judias, Arroz, Lentejas, Carbon, Jabon, Patatas.

PRECIO DE LOS GRANOS EN EL MERCADO DEL DIA 11.

Trigo... de 47 1/2 á 55 1/2 rs. vn.
Cebada... de 31 1/2 á 32
Algarrobas... de » á 43

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 10 de Diciembre de 1859.

PONDOS CONSOLIDADOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 44-30, y 35 c.; á plazo, 44-35 á 15 cor. ó vol.
Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 34-10; á plazo, 34-25 á fin cor. vol.
Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 19-50 p.
Idem de segunda, id., 12-25 d.
Idem del personal, publicado, 10-20.
Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicada, 89-50.

Idem de 2,000 rs., no publicado, 90-50 d.
Idem de 1.º de Junio de 1851 de 2,000 rs., id., 80-25.
Idem de 31 de Agosto de 1852, de 2,000 rs., id., 86 p.
Idem de 1.º de Julio de 1856 de 2,000 rs., id., 86-50 p.
Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1855, id., 86-50.
Idem del canal de Isabel II, de 1,000 rs., 8 por 100 anual, id., 107 p.
Acciones del Banco de España, id., 185 d.

CANBIOS.

Londres á 90 días fecha, 50-50 p.
Paris á 8 días vista, 5-25.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 10 de Diciembre de 1859.
Fondos franceses 3 por 100..... 70.20
4 1/2 por 100..... 96.75
3 p r 100 interior..... 43 1/4
Españoles..... Idem exterior..... 45 1/2
Idem diferido..... 33 1/2
(Amortizable)..... 11
Consolidados..... 95 3/4 á 7/8

Amberes 6 de Diciembre.—Interior, 43 papel.—Diferido, 32 1/2 p.

Amsterdam 6 de Diciembre.—Interior, 42 5/16.—Diferido, 32 5/8 p.

Bruselas 6 de Diciembre.—Diferido, 32 1/4 d.
Frankfort 6 de Diciembre.—Interior, 41 3/4.—Diferido, 32 1/2 p.

Londres 6 de Diciembre.—Consolidados, 96 7/8, 97.—Interior español, 45.—Diferido, 33 5/8 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. No hay función.

PRÍNCIPE. Función 24 de abonó.—3.ª serie.—A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*Los parientes del difunto*, comedia en tres actos.—Baile.—*En la cara está la edad*, pieza en un acto.

CIRCO. A las ocho de la noche.—*El cura de aldea*, drama en tres actos y en verso.—Baile.—*Los dos preceptores*, pieza en un acto.

ZARZUELA. Función 11 de abonó.—Segundo turno.—4.ª serie.—A las ocho de la noche.—*Zampa, ó la esposa de mármol*, obra lírico-fantástica en tres actos.

NOVEDADES. A las ocho de la noche.—Sinfonía.—*El hijo de la noche*, drama de grande espectáculo en cinco actos.

ANUNCIO.

NUMERACION DIGITAL, Ó ARTE DE EXPRESAR DE PALABRA Y POR ESCRITO LOS NÚMEROS CARDINALES, ORDINALES, PARTITIVOS, QUEBRADOS COMUNES Y QUEBRADOS DECIMALES.—Se suscribe en Madrid, calle de Eguizub, núm. 4, principal de la derecha, á 4 rs. cada ejemplar, y á 3 si fueren más de once. S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado suscribirse por cien ejemplares. Luego que haya suficiente número de suscritores, saldrá á luz, y se llevarán á las casas ó se remitirán por correo, francos de porte, los ejemplares que se hubiesen pedido á D. Vicente Pujals de la Bastida en Barcelona, incluyendo su valor en unlibramiento, ó en nueve sellos cuando sea un solo ejemplar.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Nov, Puerta del Sol; Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y Publicidad, Pasaje de Mathou.
PROVINCIALES: En todas las librerías y administraciones de correos.
ULTRAMAR: Habana, D. A. X. San Martín.—Santiago de Cuba, don Juan Langier.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.
EXTRANJEROS: Paris, Mr. Lejeune, Notte Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with 5 columns: MADRID, Provincias, ULTRA-MAR, EXTRAJERO. Rows for Un mes., 3 meses., 6 meses.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid, 1859.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

bajo el más poblado, para esperar que la tempestad disminuyese.

Vana precaución. Seguía lloviendo con tal fuerza que en menos de un cuarto de hora nos calamos completamente. Resolvimos buscar á toda costa otro abrigo, y nos pusimos en marcha.

Después de bastantes fatigas hallamos una choza de forma muy extraña; y sin detenernos á considerar su arquitectura, nos lanzamos á la puerta como perros hambrientos sobre un hueso, y entramos sin llamar.

Era una sala, si tal nombre puede darse á un espacio de ocho ó diez pies cuadrados con el pavimento formado de tierra y las paredes de piedras cimentadas con barro. Sobre una especie de hogar hecho con guijarros planos, ardía una hoguera de ramas, cuyo humo se escapaba á medias por un agujero practicado en el techo.

Cerca del fuego estaba sentado un hombre de barba y cabellos largos, la cara pálida y delgada, y la mirada incierta. Sus vestidos, ó más bien su único vestido, era un saco informe, de pieles de conejo y cortezas trenzadas, que le cubría hasta los talones. Hallábase cantando una balada bretona á cuyo monótono compás se movía sobre su asiento. Al resplandor oscilante de la hoguera, parecía este hombre, con su bizarro traje y su canto de bruja druidica, la sombra de Robinson Crusoe evocada durante una noche de tempestad por algún descendiente de Merlin.

Á su vista, nos quedamos sorprendidos; pero

cujo mal humor databa desde el principio de nuestra aventura.

—Tienes razon respecto á las legumbres; pero la caza se puede comer muy bien.

—Y los peces son exquisitos.

Tenia de mi parte la mayoría. Pero como viese que el pan faltaba, me atreví á pedirlo.

—No tengo.

—¿Ni patatas tampoco?

—No.

—¿Ni tortas de centeno?

—No.

—¿Pues que comeis con la carne?

—Legumbres.

—¿Y con el pescado?

—Legumbres.

—¿Y con las legumbres?

—Caza y pescado.

Viendo que no podía sacar más en limpio, anuncié á los convidados que tenían que pasarse sin pan.

—¿Qué bárbaro! dijo el grujón de la cuadrilla. Sin embargo, se resignaron, y al cabo de un cuarto de hora no quedaban más que huesos y espinas en los platos. En seguida fueron acomodándose para dormir del mejor modo que pudieron, y bien pronto pude convencerme que, dominados por la fatiga, todos mis compañeros se habían entregado al reposo.

Yo solo no me había acostado, porque la curiosidad me atormentaba mucho más que el sueño, y

pena el serlo para estar alojado como una ostra y vestido como un deshollinador.

—Y además el pobre hombre tiene un aire demasiado estúpido para ello. Más bien será un imbecil que, ostigado por los muchachos, se habrá venido á ocupar esta zahurda.

—O un fanático retirado al desierto para hacer penitencia.

—Tal vez, señores, dije yo entonces, es un hombre á quien las penas han alejado de la sociedad.

—Al oírme soltaron una carcajada.

—El hecho es que el mozo se parece á un amante desgraciado como yo á Caton el Censor.

—Podíamos ajustarle de primer galan para el teatro de Saint-Maló.

Interrumpióse la conversacion por la llegada de nuestro huésped, que traía en un plato de barro un conejo casi entero, el cual no tenía mala cara. Púsole junto al fuego, y volvió á salir diciendo:

—Esperad.

En seguida trajo del mismo modo otro plato con dos peces cocidos, y un puchero que contenía no sé qué yerbas cocidas también. Colocó todo junto al primero; se sentó á mi lado con las piernas cruzadas, y me dijo henchido de satisfacción:

—Comed: esto viene de la gruta.

En mi cualidad de intérprete, repetí en buen francés sus palabras á mis compañeros, que se arrojaron brutalmente sobre las viandas.

—Que venga de la gruta ó de donde quiera, lo cierto es que está detestable; dijo uno de ellos,

después de considerar un rato tan extraño personaje, prorumpimos en una estrepitosa carcajada que retumbó enérgicamente bajo la choza.

El hombre, que hasta entonces no nos había visto, hizo un movimiento nervioso lleno de terror y de sorpresa; dejó bruscamente de cantar, y se levantó para mirarnos á su vez. Cuanto más nos miraba, tanto más parecía que se aumentaba su miedo; de modo que creí llegada la ocasion de preguntarle:

—¿Eh! ¿Buen hombre! ¿Podeis darnos asilo por esta noche?

Al oírme, se puso á temblar como un azogado; y pensando entonces que auguraba mal de nuestra faccha, que, sin embargo, valía tanto como la suya, me apresuré á tranquilizarle.

—No temais, le dije; somos gente honrada, y no os incomodariamos si la lluvia no nos hubiera obligado á ello. Pero hace un tiempo infernal, y si no queréis darnos acogida, nos vamos á disolver en el agua como si fuéramos de sal.

Díjeme esto para que se compadeciese; pues de lo contrario, antes que volver á salir al campo, estábamos resueltos mis compañeros y yo á quedarnos por fuerza dentro de la choza.

Permaneció en la misma posicion sin responder: contrajo sus descoloridos labios con una especie de sonrisa, é inclino la cabeza sobre el pecho. Al fin, nos dijo en patois breton mal articulado:

—No entiendo el francés.